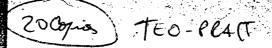
Milaiades Peña
Antes de Mayo. Formas
Sxisles del trasplante
espeñal al Nuevo Hundo.
Bs. As, Ed Fichas, 1973



CAPITULO III LA INDEPENDENCIA



(Los Movimientos de la Independencia Buscaban el Disfrute del Estado Propio)

El poder real —el económico— de la sociedad colonial se hallaba en manos de las oligarquías terratenientes y comerciales hispano-criollas. La jerarquía burocrática de virreyes, gobernadores, capitanes generales, etc., tenía la misión de proteger los intereses de España (es decir, de la Corona y el comercio de Cádiz), pero en la realidad de la colonia debía forzosamente oscilar entre esos intereses y los de las clases dominantes de la colonia, más de una vez debía aceptar sus exigencias en contraposición de los intereses de la metrópoli. Esa burocracia importada fue el único grupo social dominante en la colonia a quien la Independencia vino a liquidar.

El movimiento que independizó a las colonias latinoamericanas no traia consigo un nuevo régimen de producción ni modificó la estructura de clases de la sociedad colonial. Las clases dominantes continuaron siendo los terratenientes y comerciantes hispano-criollos, igual que en la colonia. Sólo que la alta burocracia enviada de Esles y coloniales" (Póstumos, V. 263).

Las clases dominantes de la colonia y los grupos flotantes que no encontraban ocupación lucrativa dentro de la estrecha estructura colonial (¡los abogados!) necesitaban contar con un Estado propio, directamente manejado por ellos, que les ofreciera ocupación. La forma de este Estado - monarquía o república - no les preocupaba demasiado, ni tampoco su relación con España, siempre que esta concediera suficiente autonomía a sus colonias y no insistiera en manejarlas exportando virreyes. Por eso durante mucho tiempo los gobiernos revolucionarios siguieron jurando fidelidad a la corona de España. Fue la dinámica de la lucha contra los agentes de la monarquía española, empeñados en retornar al estado anterior a 1810, la que condujo a la proclamación de la independencia.

La colonia significaba "la nación gobernada por otro país y para otro país" (Alberdi, Póstumos, V, 57). O sea, teniendo en cuenta ante todo los intereses de la Corona y del comercio de las ciudades privilegiadas. "El poder imperial español tuvo siempre una actitud de desconfianza hacia el surgimiento de grupos sociales privilegiados muy poderosos en América" (Bagú, Estructura, 73). Por eso. más de una vez las antiguas oligarquías coloniales chocaban con los representantes de la Corona (idem, 137).

Los levantamientos y cruentas guerras civiles que siguen. en varias colonias, a las aplicaciones de las Leyes Novas -siglo XVI- "son el testimonio inequívoco de la existencia de oligarquías locales poderosas cuyos intereses económicos los llevan a exigir la más extrema autonomía política" (ídem, 138). La vida colonial estuvo repleta de conflictos entre las oligarquías locales y la Corona y fue cualquier cosa menos una "siesta" (Sierra, Ideas, 135).

La lucha de la independencia se llevó contra los funcionarios y militares españoles. Por eso el objetivo y contenido de la revolución fue puramente político, sin afectar la estructura de clases.) "Dentro del país no había lucha de clases en cuanto al objeto de la revolución" (Alberdi, Póstumos, V, 51).

Todas las clases dominantes de la colonia —criollas o españolas— deseaban prescindir de la tutoría de Virreyes y demás agentes de la Corona y tomar en sus manos el aparato estatal para realizar sus propios fines. Para algunos sectores —los comerciantes y ganaderos de Buenos Aires son el caso típico- se trataba de establecer así el trato directo con Europa sin la molesta interposición de la corona española; para otros, como los abogados, frailes y militares, cuya oficialidad se reclutaba siempre entre gente de "distinción y honra" (Coni, Gaucho, 112), se trataba de encontrar ocupación lucrativa en un Estado propio no manejado desde Madrid; para otros sectores, como las oligarquías del interior argentino, ese era el modo de escapar al centralismo virreynal que los perjudicaba en beneficio de otras regiones. Las fuerzas más heterogéneas coincidían, por las más contradictorias razones, en el deseo de liberarse de la directa dependencia de la Corona española. Sólo los funcionarios reales se oponían. La heterogeneidad del frente antivirreinalista, y el contradictorio sentido de los intereses que los movían, queda indicado por multitud de hechos. El levantamiento altope-

ruano de Chuquisaca de mayo de 1809 -cuyo propósito no era obtener el libre comercio con Inglaterra puesto que las mercaderías inglesas introducidas por Buenos Aires liquidaban la producción local de géneros y otros artículos- tiene igual objetivo que el movimiento de Mavo de 1810 en Buenos Aires, que entre otras cosas buscaba un intercambio más libre con Inglaterra, sin interferencias virreynales. Por otra parte, Martín de Alzaga -español y leal al rey- maniobraba para obtener la autonomía política y administrativa del Río de la Plata y era sometido a proceso. En las actas del proceso consta que. según Alzaga, "España sabía bien que América no necesitaba de ella para nada" (Guiñazú, Epifania, 57). Y en 1809 Alzaga encabezaba un movimiento contra el Virrev. y con él colaboraba Mariano Moreno, que en esta ocasión hizo su primera intervención pública en política. Sin embargo Moreno tenía posición tomada en favor de un libre intercambio con Inglaterra, que Alzaga no estimaba demasiado. El objetivo de Alzaga era "formar otra España americana en la que ellos continuarian mandando y dominando" (Saavedra, citado por Gandía, Revisión, 52).

Los acontecimientos producidos en Buenos Aires durante el gobierno inglés del general Beresford demostraron que las clases dominantes bonaerenses no tenían demasiado desagrado por aceptar un protectorado inglés
que las independizase de España garantizándoles autonomía política. Fue sólo cuando Beresford indicó claramente que lo único que podía otorgar era el status de colonia
inglesa en cambio del de colonia española, cuando el celo
patriota consideró oportuno expulsar al intruso británico.

La crisis de la monarquía española ocasionada por la invasión napoleónica hizo "madurar las brevas" según la expresión de Cornelio Saavedra, para el replanteo de las relaciones entre las colonias y España. El estado colonial, que asentaba su base en las clases dominantes de la

colonia, pero era manejado desde las cúspides por hilos no demasiado fuertes convergentes en Madrid, y oscilaba entre estos dos polos, pasó de lleno a manos de las oligarquías coloniales, mucho más fuertes que la lejana, derrotada y cautiva monarquía española. Para deleite de infinitas generaciones escolares los historiadores oficiales de la oligarquía argentina han creado la fábula de la "revolución" del 25 de mayo y del arrojado "partido patriota" que desencadenó ese movimiento "por la independencia"—fábula ésta sólo apta para estudiantes no muy precoces. Pero no hubo en realidad "revolución" ni su objetivo fue "la independencia".

"¿Revolución? ¿Revolución contra quién? ¿Contra el PRey? —Estaba prisionero y cautivo. ¿Contra las Juntas Españolas que lo representaban? Ellas mismas habían invitado a Sudamérica a crear Juntas de su especie ¿Contra la ley? La ley misma autorizaba esas juntas ¿Contra los virreyes y los representantes del rey? Ellos mismos renunciaban su poder y convidaban al pueblo a crear Juntas Gubernativas ¿Contra los Cabildos? Los Cabildos mismos nombraban las Juntas..." (Alberdi, Póstumos, IV, 64).

En Buenos Aires fue el virrey Cisneros quien convocó à las clases dominantes a decidir el gobierno futuro, de modo que él fue el autor del movimiento de mayo (Gandia, Revisión, 40). Bien entendido, con el propósito de continuar con el Estado en sus manos. Pero los comerciantes y estancieros fueron más potentes que la burocracia virreinal y la desbancaron. ¿Para obtener la independencia? No hay prueba de ello. En un principio las clases dominantes del Río de la Plata no sentían ninguna necesidad de romper con Fernando VII. Hace muchos años Alberdicitó el testimonio de Rosas —retomado más recientemente por Gandía— en el sentido de que el movimiento de Mayo no se hizo para sublevarse contra el rey sino para ejercer

el poder en su nombre (Alberdi, Póstumos, IV, 64 y Gandía. Revisión, 246). Bolívar se había quejado de que en la colonia a las clases dominantes "ni aun al ser instrumento de la opresión se nos ha concedido. Estábamos ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno v administración del Estado" (Guiñazú, Epifanía, 66). El objetivo inmediato de los movimientos como el de Mayo en Buenos Aires fue subsanar esa anomalía, sin plantearse por el momento la separación de España. Por eso los "patriotas" juraban por Fernando VII. Suponer. de acuerdo a la yersión escolar, que lo hacían para ganar tiempo y dividir el frente enemigo, es una niñería pseudomaquiavélica buena solamente para argumento de película "histórica" made in Hollywood. El objetivo inmediato no era romper con la corona sino liquidar lo que Moreno llamaba "esos mandones de alto rango" que "proclaman diariamente al rey Fernando; pero en este respetable nombre no buscan sino un vínculo que nos ligue a la Metrópoli en cuanto sea un centro de las relaciones y una fuente del poder que ejercen entre nosotros" (Sierra, Ideas, 213).

Los únicos que desde el primer momento estuvieron convencidos de que lo que se buscaba era la independencia fueron los burócratas españoles desplazados del Estado. quienes de inmediato pusieron el grito en el cielo y extremaron las cosas para lograr el apoyo de la metrópoli y recuperar sus puestos afirmando que los nuevos gobiernos buscaban "una absoluta independencia de estas Américas" (Carta de Cisneros en Vedia y Mitre, Unidad, 47). Pero en realidad fue la violenta resistencia opuesta por la burocracia y los militares dependientes de Madrid lo que acentuó la lucha hasta el punto en que sólo podía terminarse por la independencia. Con su lucidez acostumbrada. Alberdi lo vio así. Los nuevos gobiernos americanos "posesionados del poder por la interdicción del rey, empezaron por ejercerlo en nombre del Rey y acabaron por ejer-

cerlo en nombre del pueblo americano" (Póstumos, IV. 65).

Antes de Mayo

En diciembre de 1812 el vizconde Strangford comunicaba a la cancillería inglesa que le preocupaba observar en esos momentos "el primer indicio de una confesada determinación por parte de Buenos Aires de declararse completamente independiente de su vinculación europea. El fracaso de la mediación propuesta ha llevado al Gobierno de La Plata a creer que no hay esperanza alguna de inducir a España a convenir un arreglo justo y amistoso; una especie de desesperación parecería haberse apoderado de las personas que tienen a su cargo la autoridad suprema, y temo que consideran que la única posibilidad para su seguridad personal consiste en comprometer a la nación, junto con ellos mismos, en el mayor grado posible" (Webster, 121). Y en junio de 1814 el mismo Strangford escribía: "Tengo el honor de acompañar copia de una carta que he recibido del Gobierno de Buenos Aires anunciando la ruptura de la reciente negociación en las Provincias del Plata a consecuencia del carácter intratable del General Vigodet y de su obstinado rechazo de cualquier propuesta tendiente a una conciliación. Vd. no dejará de notar la profunda desesperación que trasluce la adjunta carta, sólo mitigada por la esperanza de que pueda inducirse a Gran Bretaña a interponer sus buenos oficios a fin de proteger a los habitantes del Plata contra la venganza de España. Han agotado prácticamente todos los medios de sumisión, pero es en toda forma evidente que las autoridades españolas legítimas prosiguen la contienda, no con el propósito de retrotraer a su fidelidad a las provincias rebeldes, sino para permitir que España les inflija un castigo espantoso y ejemplar" (Webster, 131).

Todavía en julio de 1814 la independencia no era cosa decidida y Strangford podía recomendar al gobierno porteño "que aproveche la situación creada por la restau-

ración del Rey de España para enviar a ese monarca dinus tados encargados de poner a sus plantas la expresión ine quivoca de su deseo de retornar a su fidelidad". Y su recomendación tuvo eco en Buenos Aires, ya que en noviem bre informaba que "el Gobierno de Bs. As. ha aceptado" la recomendación contenida en mi carta del 15 de julio vi en consecuencia han designado Diputados para que se dirijan a España a fin de comunicar directamente a Su Majestad Católica en persona los sentimientos de sus súbditos transatlánticos y sus deseos de unirse a la monarquía española en condiciones justas y honorables. Los diputados designados para esta importante mision son D. Manuel Belgrano y D. Pedro Medrano" (Webster, 132 v 133). Y agregaba: "Abrigo el deseo de que el Gobierno" español no deje escapar esta oportunidad, quizás la última, de restablecer un entendimiento amistoso entre España y sus colonias".

Pero la Corona y los intereses privilegiados del comercio de Cádiz no querían transacción de ninguna clase. Y la burocracia y el aparato militar español subsistente en América expresaban cumplidamente esa intransigencia con una política feroz de represión contra los rebeldes. "Parecería —escribía San Martín en 1817 —que los españoles estuvieran empecinados en convertirlas (las tierras de América) en un desierto, tal es el carácter de la guerra que hacen. Ni edades ni sexos escapan a la espada. y al patíbulo. Han reducido a cenizas un sinnúmero de lugares. En resumen, hablando sin prejuicios, parecen ser bestias, más que seres dotados de razón. Puedo probar esta acusación por la conducta del mismo Capitán General Español que desempeñó el comando supremo en esta provincia (Chile). Días antes de mi entrada, formuló en los periódicos locales amenazas de darme muerte, no en la forma propia de los militares, sino en la horca, como si fuera un salteador de caminos" (Webster, 768). No es de extrañar, entonces, que San Martín y el ejército fueran

de los más decididos exponentes de la independencia absoluta. En estas condiciones, el arreglo era imposible y la Independencia inevitable, cualquiera hubiera sido la intención inicial de los revolucionarios americanos.

Desde luego, los custodios de la historia oficial consideran que esta interpretación del movimiento de Mayo es "la más aviesa a que puede someterse el mismo" y resulta "inevitablemente desmedradora del gran anhelo emancipador" (La Nación, mayo 5, 1957). Es, efectivamente, tan aviesa y desmedradora para las leyendas escolares como puede serlo un alfiletazo para un globo, pero no es nuestra la culpa de que la historia oficial sea un gigantesco globo.

## La Independencia no Fue (no Quiso ser) una Revolución Democrático-burguesa

Se ha afirmado que la revolución de Mayo fue un movimiento democráticoburgués "porque puso los cimientos de la soberanía popular y porque se inspiró en las ideas, los intereses y las perspectivas de desarrollo de la burguesía" (Ruiggrós, Moreno, 184). Variantes del mismo tema son las afirmaciones de que Mayo fue "parte integrante del ciclo mundial de la revolución democráticoburguesa" (Puiggros, Los Caudillos, I) o de que fue "expresión de la lucha simultánea por la revolución burguesa tanto en España como en América" (Rivera, 20). Mariátegui, a quien pertenece, la prioridad en el planteo de esta interpretación, afirmaba que "en Sudamérica existía ya una burguesía que, a causa de sus necesidades e intereses económicos, podía y debía contagiarse del humor revolucionario de la burguesía europea" (Siete, 15).

Por cierto que esa interpretación no es más que la traducción y reestructuración en términos marxistas de la tradicional novela de la historia oficial. Indudablemente. la independencia de América Latina facilitó su plena incorporación al mercado mundial y su subordinación sin intermediarios al capitalismo inglés. En las condiciones del siglo XIX la dependencia de América Latina, y particularmente del Río de la Plata, respecto a España, era un absurdo económico que no podía durar (Roberts, 2). La baratura de las mercancías inglesas tenía que hacer sentir sus efectos en todos los confines de América, sin la molesta barrera intermedia de España. Por eso, como lo señaló Alberdi, "la independencia americana es el resultado natural e inevitable de las necesidades económicas. de los intereses generales de la civilización de ambos mundos" (Póstumos, V, 74).

Ahora, esas necesidades económicas son evidentemente las necesidades económicas de la burguesía y los productores capitalistas de ambos mundos, como decía Alberdi. Por otra parte, sin la revolución burguesa que hizo el poderio capitalista de Inglaterra y Francia, el rev de España no hubiese caído prisionero en 1809 dejando así "maduras las brevas" para la independencia de América. Por ello la independencia de América "es un detalle de la revolución de España como ésta es un detalle de la revolución francesa y europea" (Alberdi, Póstumos, V, 72) en un doble sentido. Porque fue decidida por las necesidades del desarrollo de la sociedad capitalista europea, creada por las revoluciones democráticoburguesas de Inglaterra y Francia, y porque fue el avance de la revolución democráticoburguesa de Francia sobre España lo que permitió la eclosión de la independencia americana. "Europa, o por mejor decir, Francia, dejando a España y a América del Sur sin Rey, en 1810, dejó a América del Sur dueña de sí misma... Si había en esto un cambio, si este era una revolución, esa revolución era obra de Europa, no de América, que era agente pasivo de esa novedad. Es verdad que ese cambio empezando europeo se volvió americano" (Alberdi, *Póstumos*, IV, 65).

Tal es la vinculación —por cierto indirecta— que tuvo la llamada revolución de la independencia latinoamericana con el ciclo de la revolución democráticoburguesa, dentro del cual América era agente pasivo, como lo señaló Alberdi. Pero de allí no se desprende en modo alguno que el movimiento de la Independencia haya sido una revolución democráticoburguesa. Del mismo modo que del hecho de que la revolución socialista rusa produjese la independencia de Polonia en 1917, no se desprende que haya sido socialista el movimiento polaco que logró la independencia. Los supuestos fundamentos del carácter demoburgués de la llamada Revolución de Mayo ilustran perfectamente que no se trataba de una revolución democrático-burguesa.

"Puso los cimientos de la soberanía popular", se afirma. Pero la única soberanía que trajo la Independencia fue la de las oligarquías locales sin el estorbo de la Corona española. En cuanto a la soberanía popular en el sentido democráticoburgués de un gobierno elegido por el pueblo, pasaría por lo menos un siglo antes de que tuviera un mínimo de aplicación. Ya veremos un poco más abajo que los revolucionarios no eran ni siguiera republicanos convencidos y fueron las circunstancias más que sus deseos lo que les impidió coronar alguna cabeza hueca en disponibilidad. Ni como elogio ni como reproche puede decirse de los políticos de la Independencia que hayan pensado facilitar o tolerar el acceso al gobierno de las grandes masas explotadas. Españoles y criollos -confiesa Mitrecoincidian en impedir que el populacho "tomase en la gestión de los negocios públicos una participación directa y activa" (Franco: Caseros, 37). De modo que la soberanía popular, uno de los cimientos de la poco sólida construcción que quiere hacer de Mayo una revolución democráticoburguesa, se derrumba por ausencia de un solo hecho que lo sustente.

En cuanto a que la independencia "se inspiró en las ideas, los intereses y las perspectivas de desarrollo de la burguesia", hay que preguntarse ante todo ¿de dué burguesía? De la inglesa, no hay lugar a dudas. De la burguesía comercial de las regiones portuarias de América, tamhién. Pero también en interés de los terratenientes, mineros y demás productores para el mercado mundial, y también en interés de oligarquías quietistas y aristocratizantes como las del norte y noroeste de la Argentina. Alto Perú, etc. Si todos estos intereses se contagiaron del humor de la burguesía revolucionaria europea, el contagio quedó puramente en cuestión de humor, o a lo sumo se agregó la adopción de alguna táctica política, como en la actualidad cualquier movimiento político combatiente se asimila el sistema de organización celular originalmente introducido por los bolcheviques rusos. Pero, los intereses de esas clases —burguesas y no burguesas— en los cuales indudablemente se inspiró la independencia, ¿tenían algo que ver con una revolución democráticoburguesa? La revolución burguesa —como toda revolución social— significa la expropiación de antiguas clases dominantes, la modificación en las relaciones de propiedad, el ascenso de nuevas clases al poder. Nadie en América Latina tenia interés en introducir estos cambios, y menos que nadie la burguesía comercial, y por supuesto nada de esto significó la independencia. La revolución democráticoburguesa no puede darse sin la presencia de una clase burguesa con intereses nacionales, es decir, basada en la existencia de un mercado interno nacional —no puramente local—, una clase que tenga urgencia por aplicar sus capitales a la industria. Pero tal clase no existía en América Latina en los tiempos de la independencia. Hay burguesía, pero es casi exclusivamente comercial e intermediaria en el co-

mercio extranjero, o sea, eminentemente portuaria y antinacional. Y los productores para el mercado interno son artesanos u oligarquías interiores para quienes el desarrollo capitalista es una amenaza mortal, no una esperanza y menos un programa revolucionario a apovar. En cuanto a la clase productora más importante de la colonia -estancieros en la Argentina, y en general, en toda América Latina, productores para el mercado mundial—, son a no dudarlo capitalistas, sus intereses son capitalistas, pero de un capitalismo colonial que, como el capitalismo esclavista, es enemigo del desarrollo industrial y -aunque por razones diametralmente opuestas— tan enemigo de la revolución democráticoburguesa como el más feudal noble de la Edad Media. Una revolución democráticoburguesa hecha por latifundistas y comerciantes enemigos de toda industria nacional, es un absurdo tan redondo como un triángulo de cuatro ángulos. En semejante disparate viene a parar la historiografía supuestamente marxista que en vez de aplicar el criterio del Manifiesto Comunista —es decir, los intereses de clase como fuerzas motrices de la historia- al estudio de la sociedad colonial, pretende encajar ésta en los marcos de una interpretación del desarrollo democráticoburgués en Inglaterra y Francia que sólo tiene con el nuestro analogías de superficie y profundas diferencias de fondo.

En algunos, como Mariátegui, esto es producto de un intento de pionero, honesto, pero rudimentario, de interpretar la historia latinoamericana con criterio marxista. En otros, como Puiggros, es el resultado conscientemente buscado de la pesquisa de un pasado feudal y los correspondientes elementos democráticos progresistas capaces de justificar desde el pasado los distintos frentes democráticos indicados en el presente por los proteicos intereses de Moscú. Pero en todo caso el resultado es confusionismo y desorientación.

Por otra parte, la afirmación de que la revolución era

democráticoburguesa "porque se inspiró en los intereses del desarrollo de la burguesía" (Puiggrós) pone en evidencia un esquema según el cual intereses burgueses significan revolución democráticoburguesa; espejismo que tiene su fundamento en la creencia de que el capitalismo es forzosamente democrático e industrial. La burguesía es revolucionaria sólo cuando puede aportar un nuevo régimen de producción. Pero, ¿qué novedad podían aportar en este sentido las burguesías latinoamericanas en general y la burguesía comercial porteña en particular? Su interés más claro era el comercio libre con todo el mundo y en especial con Inglaterra, lo que significaba ahogar cualquier desarrollo autónomo industrial, que es la eser cia de la revolución democráticoburguesa (la falta de comercio libre, por su parte, no permitía tampoco el desarrollo autónomo sino el estancamiento autónomo). Las burguesías que primero lograron estructurar enteramente a su semejanza dos poderosas naciones —Inglaterra y Francia— trazaron con métodos propios un camino en la historia universal que todos los países habrían de recorrer, pero con ritmos muy distintos e impulsados por fuerzas muy distintas combinadas en distinta forma. Sobre las vías del progreso hacia la producción de mercancías en escala creciente pasaron las burguesías francesa e inglesa remolcando a sus respectivas naciones como potentes locomotoras. Muy atrás pasan vehículos de diferente tipo tirados por tracciones muy distintas a la locomotora, y a veces arrastrados por vehículos mayores, carentes ellos mismos de autonomía. Sería un error fatal confundir un carrito mal tirado por una mula o un acoplado arrastrado por un tren con la poderosa locomotora del comienzo por el hecho de que todos vayan sobre la misma vía. Cuando se pasa de la ley de tendencia general al estudio de los casos particulares, hay que poner cuidado especialísimo en no tomar el esquema por realidad y obtener gato en vez de liebre. Así, por ejemplo, el Manifiesto Comunista señala con entera corrección que el prodigioso desarrollo

de los medios de transporte que se inicia en el siglo XIX fue obra de la burguesía. El aserto es irrebatible. Pero no se trata de una abstracta burguesía universal sino concretamente de la burguesía inglesa. Deducir de esa apreciación general que todas las burguesías del mundo han sido propulsoras o han tenido interés en estimular el desarrollo de los medios de transporte, sería un soberano error. En Rusia, por ejemplo, la burguesía se opuso iracundamente a la introducción y desarrollo del ferrocarril, porque éste permitía el ingreso barato al país de baratas mercancías extranjeras que la arruinaban. En cambio fueron los archirreaccionarios terratenientes rusos quienes propiciaron los ferrocarriles, porque les facilitaban la colocación en el mercado mundial de sus abultadas cosechas de cereal.

En algunos lugares los intereses de la burguesía la impulsaban a realizar una revolución democráticoburguesa. En otros, sus intereses la inclinaban a la perpetuación del orden económico y social existente, tal fue el caso en América Latina y en la Argentina. Entre otros, los intereses inspiradores de la independencia eran los de la burguesía comercial. Pero no por eso la independencia fue una revolución democráticoburguesa, ya que la burguesía comercial no tenía ningún motivo para buscar una transformación democráticoburguesa que en la colonia carecía por completo de bases materiales:

El Mito de la Participación Popular en la Emancipación

La teoría de que el movimiento de la independencia fue una revolución democráticoburguesa necesita atri-

buirle a las acciones políticas que produjeron la independencia un contenido democrático y popular, ya que es imposible una revolución democráticoburguesa hecha en contra o a espaldas de las grandes masas. "La población en masa se dejó arrebatar por la corriente renovadora", "soldados y civiles de extracción plebeya, la "canalla" colonial eternamente excluida de la vida política, rompieron la clausura del Cabildo y obligaron a firmar el acta de nacimiento del gobierno propio" (Puiggrós, Moreno, 183. 214). Tales son algunas de las fantasías populistas en torno al movimiento de la independencia. Pero las hav peores todavía. "La revolución de Mayo desencadenó un vasto y profundo movimiento de masas en las campañas y las masas se levantaron... La presión de este movimiento de masas reclamaba una serie de reivindicaciones de carácter democrático, como ser: reparto de tierras ..." (Puiggrós. Los caudillos, X). Esto demuestra que el lenguate marxista empleado sin escrúpulos por la verdad nuede servir para construir las más fantásticas novelerias y presentarlas como historia. Las únicas masas existentes en la campaña eran los gauchos, ya que los agricultores no pasaban de una exigua minoría. Pero afirmar que los gauchos exigían el reparto de la tierra es algo tan descabellado que hay que leerlo varias veces para convencerse de que efectivamente eso y no otra cosa es lo que está sobre el papel. Porque si había algo que a las masas de la campaña —es decir, al gaucho— no le interesaba para nada era la tierra (\*). El gaucho reclamaba la libre

apropiación de la carne, tal cual existía en los primeros siglos de la colonia, antes de que la carne se valorizase y fuera celosamente guardada por estancieros y saladeristas. Pero tierra, ¿para qué quería el gaucho? ¿Acaso para trabajarla? Si alguien le hubiera propuesto a una montonera gaucha repartirles tierras para que las cultivasen hubieran sido acribillados antes de terminar la oferta porque lo que más despreciaba el gaucho era abandonar su caballo para inclinarse a arañar la tierra. "En la región pastoril y pampeana el trabajo que no era de a caballo era enérgicamente resistido; el gaucho, y aun el paisano porteño se consideraban deshonrados si trabajaban a pie" (Coni, Gaucho, 358).

Toda la idealización populista y democrática de los movimientos por la independencia tienen exactamente la misma falta de seriedad que esta fantasía acerca de los gauchos que piden el reparto de tierras...

Los mismos teóricos de la supuesta movilización popular desmienten sus fantasías populistas cuando pisan en la realidad y se atienen a los hechos. El pueblo que supuestamente se habría movilizado "resultaba poco menos que una abstracción en las condiciones económico-sociales de la época" y era imposible "una insurrección general" contra los virreyes, dado "el bajo nivel del pueblo" (Puiggrós, Moreno, 236 y 109). En realidad la sociedad colonial presentaba más que suficientes conflictos entre las masas trabajadoras y las oligarquías dominantes como para producir un sordo conflicto que estallaba a veces en vastos movimientos de masas. Así ocurrió antes, durante y después de las luchas por la independencia. Pero en ningún momento esos movimientos fueron parte del proceso de la independencia; de ningún modo fueron el respaldo popu-

<sup>&</sup>quot;El gaucho argentino no necesitaba de semejante título (de propiedad) para tener tierra ni para satisfacer sus necesidades, y en un estado semejante, era natural que no le fuera fácil concebir que los demás hombres tuviesen razón y justicia para privarle de la facultad de ocupar el desierto como cosa suya, o para poner un rancho donde le conviniera... El gaucho argentino vivla absoluto e independiente, con un individualismo propio y libre... Munido del lazo podía echar mano del primer potro que le ofreciera mejores condiciones para su servicio; escogía por propio derecho la vaca más gorda para mantenerse, y si necesitaba algún dinero para procurarse los objetos comer-

ciales que apetecía, derribaba cuantos toros quería, les sacaba los cueros y los iba a vender en las aldeas de la costa. La ley civil, la regla política, no privaba sobre él (López, Historia, III, 104).

lar incontrolado de la alta política de las oligarquías criollas en su lucha contra España, al menos del modo en que las masas trabajadoras de los suburbios parisinos fueron el respaldo de la burguesía y la pequeña burguesía en su lucha contra la nobleza. Los movimientos de masas producidos durante las luchas por la independencia constituían un movimiento aparte de la independencia, y no se dirigia única ni principalmente contra España sino contra las clases dominantes de la Colonia. Ambos movimientos coexistieron, se superpusieron, se contradijeron las más de las veces. Pero en ningún caso uno -el movimiento de las masas explotadas fue el respaldo del otro-la lucha de las clases dominantes coloniales contra la Corona española.

"En la extensa serie de movimientos que integran el proceso de la independencia de las colonias hispanolusas se encuentran -más nítidos allá o apenas manifiestos acá- dos conflictos que coexisten y se entrelazan. Por una parte, el choque entre el poder imperial y los grupos sociales nativos que buscan la independencia política y que están formados por propietarios o clase media de blancos, mestizos y mulatos. Por otro, el choque entre los propietarios y los indios y negros (y mestizos como el gaucho, habría que agregar) sometidos, para quienes el primer paso en el camino de su liberación es rebelarse contra su señor, que a menudo pertenèce a aquellos grupos. El doble conflicto surge en todas partes -y a veces simultaneamente- con la consecuencia incomprensible para nuestros historiadores liberales del siglo xix, de que hubiera gran parte de la población indígena y negra (y gaucha, agreguemos otra vez), en algunos lugares, que tuvieran más simpatía por el poder imperial que por las juntas de revolucionarios integradas por propietarios. A la inversa, ocurre también que estos últimos, en vísperas revolucionarias, hayan preferido abandonar su programa emancipador y apoyar al régimen colonial en presencia de una rebelión de esclavos, que hizo temblar su ánimo de poseedores. Esto se vio en Cuba, en 1812, cuando estalló la conspiración de Aponte. Y en Venezuela, la oligarquía de plantadores y capitalistas, que tan pronta estaba siempre a ponerse en rebelión

contra el poder imperial, condenó muchos levantamientos de colorido social, como el de Gual y España, en 1797, «infame y detestable» porque aspiraba a destruir la «jerarquía de las clases»" (Bagú, Estructura, 141).

Antes de Mayo

Por ello es totalmente falso afirmar que "las clases más oprimidas del pueblo anhelaban ardientemente la emancipación del yugo español" (Puiggrós, Caudillos, 240). En realidad, como lo observó Alberdi, "era constante que los indígenas apoyaban más bien a las autoridades españolas" (Póstumos, IV, 54). Los emisarios porteños no tenían inconveniente en propagar la emancipación del indio en el Alto Perú, porque total en Buenos Aires no existían encomiendas y para nada necesitaban los estancieros o comerciantes del trabajo indígena. Pero la situación de la oligarquia altoperuana era muy distinta, y por eso, "lo que llevó al colmo el encono de los peruanos contra Castelli fue la emancipación de los indios proclamada por él, el 25 de mayo de 1811, en las proximidades del lago Titicaca" (Lafont, Historia). En el Río de la Plata, el Secretario principal del Gobierno de Buenos Aires le explicaba al embajador Strangford, en ocasión de pedirle que Inglaterra indujese a España a un arreglo con sus colonias, que "cualquier gobierno es mejor que la anarquía, y hasta el más opresor ofrecerá más esperanzas de prosperidad que la voluntad incontrolada del populacho" 🗣 (Webster, 138).

La Asamblea del año 13 abolió la esclavitud. Todos los escolares lo saben. Pero ¿hube allí "presión de las masas"? ¿Se trata del "ideario democrático de Mayo" puesto en acción? Si así fuera, habría que explicar porqué la presión de las masas sólo obtuvo resultados tangibles en este punto, y porqué el mentado ideario democrático sólo aquí se trasuntó en hechos. Mucho más probable es que se trataba de una maniobra "demagógica" para obtener la simpatía de Inglaterra, tan ansiosamente buscada por los gobiernos porteños. Y si éste fue el objetivo, seguro que

dio en el blanco, porque en 1814 Strangford le comunicaba a su gobierno que "por lo menos en un aspecto el gobierno" de Buenos Aires parece tener un derecho justo y sólido a nuestra protección y buenos oficios, y que el noble ejemplo que ha ofrecido a estos países por la abolición de la esclavitud de los negros en las Provincias bajo su autoridad parece hacerlo acreedor al favor y simpatía de la nación cuyos principios al respecto ha proclamado y cuvas practicas ha adoptado" (Webster, 134). Y que Inglaterra le daba importancia al problema se deduce de las instrucciones de Cánning a un enviado a México. quien entre las cosas de capital importancia que debía averiguar para que el gobierno británico se pronunciara acerca del reconocimiento del gobierno mexicano figuraba: "Ha abjurado del tráfico de esclavos y lo ha abolido" (idem, I, 601).

Todo parece indicar que, como el temprano espíritu de tolerancia religiosa, la abolición de la esclavitud fue un subproducto del libre comercio con Inglaterra y de la creciente influencia de aquella nación en los asuntos del Plata.

"La revolución de Mayo no fue un alzamiento general de las poblaciones del Virreynato contra el rey, sino el resultado de una conjuración limitada, que al principio sólo reflejó los deseos de los hacendados de Buenos Aires y los de un corto número de personas a quienes hería la forma arbitraria de distribuir los cargos públicos, la intolerancia religiosa y política y el sistema comercial mantenido por España en el Río de la Plata" (Alvarez, 31). "La revolución de Mayo fue obra de cabildantes, es decir, de los hombres de pro, de los duenos de las vacas y las luces. No podía ser de otro modo. El pueblo de que hablan las crónicas fueron en la ocasión unos cuantos correveidiles traídos por French y Beruti para dar color local a la cosa" (Franco, Paz, 13). "Tanto los patrio-

tas que encabezaban el movimiento revolucionario como los españoles... pertenecían a lo que podía llamarse la parte aristocrática de la sociedad. Las tendencias de ambas fracciones eran esencialmente conservadoras en cuanto a la subsistencia del orden público, y esto hace que se encontraran de acuerdo en un punto capital, como era el de impedir que el populacho tomase en la gestión de los negocios públicos una participación activa y directa" (Mitre). "La Revolución de Mayo de 1810 fue hecha por las autoridades municipales y militares" (Alberdi, Póstumos, IV, 186). "En la masa popular no había fermentaciones de protesta o rebeldía. La Revolución fue hecha por una infima minoria, en un ambiente frío, sin que los revolucionarios consiguieran que el pueblo se penetrara del espíritu que a ellos animaba. Eran alrededor de 300 jóvenes patricios, conducidos por 8 ó 10 caudillos que se agitaban exigiendo de los vecinos el apoyo del movimiento. Y esa minoría se impuso porque contó con el apoyo de la milicia" (Ibarguren en La Nación, oct. 5 1924). "No es exacto que el pueblo haya aislado con su creciente ulular a los últimos representantes del coloniaje español en el Plata. También es pura adulación política de carácter contemporáneo el afirmar que de la "masa colonial" se levantó un poder que destrozó a la Metrópoli. Todas las elecciones de Juntas, llamadas impropiamente revoluciones, las hicieron clases elevadas de comerciantes, hacendados, funcionarios, abogados, etc. Fue el pueblo consciente y responsable. Las masas no hicieron absolutamente nada" (Gandía, Revisión, 225). Estas palabras de los historiadores de las más diversas tendencias contienen toda la verdad acerca del papel de las grandes masas en el movimiento de la Independencia. Ellas no demuestran absolutamente nada "contra" las masas sino que evidencian la limitación de las llamadas Revolución de Mayo cuyos objetivos puramente políticos no tenían por qué arrebatar de pasión a las masas. Desde luego, los historia-

ygoica fewra

dores reaccionarios pueden utilizar esta ausencia de movilización popular para idealizar la colonia y pintarla como un paraíso en que las masas vivían apaciblemente protegidas por las leyes de Indias, o bien para demostrar que la historia nacional es la obra de minorías selectas, sin que las masas hayan sabido hacer otra cosa que perturbar y dificultar la obra de la civilización. En cuanto a esto, cabe decir que si las masas no se lanzaban a la lucha por el movimiento de Mayo, luchaban sí por otras cosas y trabajaban para que los estancieros y comerciantes tuvieran tiempo de hacer su llamada revolución. Y si no se movilizaron por la independencia es porque la fermentación y la rebeldía latentes no encontraba expresión en un movimiento que derrocaba a un Virrey para asumir el poder en nombre de Fernando VII, y no porque la Colonia fuera un idílico invernadero. En realidad, "no sólo no hay en América colonia donde no se hayan registrado levantamientos, motines y revoluciones de indole clasista, sino que es dificil que transcurra un decenio sin que se produzca uno de esos estallidos. Tupac Amarú, jefe de la más famosa y conocida de las rebeliones, tuvo múltiples predecesores y continuadores" (Bagú, Estructura, 140)

## Los Hacendados y el Comercio Libre,

Desde luego, para las maestras y profesores que enseñan a los niños y estudiantes lo que a la clase dominante le conviene que se tome por historia del país, les resultaría incómodo explicar que el movimiento de Mayo fue un movimiento de la pequeña oligarquía estanciero-comercial porteña, ya que esto es muy poco glorioso y la gloria del pasado es uno de los mitos que

cada clase dominante cultiva con tanto amor como el de la imbatibilidad de su ejército. Pero el historiador marxista no necesita de la mentira que "eleva" porque no lo atan intereses con ningún pasado que justificar u ocultar. El movimiento de Mayo no fue la culminación visible, dirigida por las clases privilegiadas, de un vasto movimiento de masas que presionaba desde abajo. Los hacendados y comerciantes junto a los abogados y militares se movieron por sus intereses cuando la ocasión se les presento propicia, sin necesitar ni buscar, ni obtener el respaldo de las grandes masas. Estas se agitaban durante la colonia y con la independencia se agitaría más todavía, pero por razones y con objetivos distintos a los de los cabildantes del 22 y el 25 de Mayo. Así ocurrió también en todo el resto de América Latina.

Por otra parte, para las grandes masas del litoral -que según el fantástico macaneo populista pedían el reparto de tierras— la independencia significó un cambio brusco y desfavorable en su nivel de vida, y para las del interior también y peor aún.\* La independencia significó de inmediato el pleno y libre comercio con Inglaterra, para siempre y sin retaceos. Pero la libre importación arruinaba la economía casera y artesanal, importante en la ciudad de Buenos Aires. "Los esclavos. los allegados, los artesanos, todas las clases oprimidas y explotadas del coloniaje, quedaban sin sustento y desamparadas, a consecuencia de la importación y del uso de artículos extranjeros que desplazaban a los que ellas elaboraban. El número de personas sin oficio, sin colocación y sin residencia fija aumentó considerablemente en los años posteriores a 1810. Una parte de esos desampa-

<sup>\*</sup> Para los gauchos "la revolución de Mayo no significó ventaja alguna, sino al contrario. Con los puertos libres y el incremento exportador que fue su consecuencia (no sólo de cueros sino de carne embalsamada en los saladeros) los dueños de las estancias duplicaron su celo en la defensa de un haber trocado súbitamente en Potosí inagotable" (Franco, Hudson, 188).

rados fue incorporada por la fuerza al trabajo de las estancias (ley contra la vagancia de la provincia de Bs. As.), otra se alistó en los ejércitos de la independencia; y la tercera formó las montoneras" (Puiggrós, Caudillos, 132). Lo interesante es que el autor de esta descripción afirma creer que esas masas fueron impulsoras y fervorosas combatientes de la independencia... Antes de Mayo, la carne de la pampa era una especie de propiedad común a disposición de todos los gauchos. Poco valía la carne, porque no se la podía exportar y la oferta era muy superior al consumo interno. Pero después de Mayo, suprimidas las restricciones coloniales a la exportación, resultó mucho más ventajoso que antes el negocio de salar carne para la exportación.

"Ocurrió entonces que lo más importante del novillo fue la carne. V hubo que discutir si la seguirían comiendo gratis los gauchos del litoral, o si debia ser vendida, en provecho de los hacendados, a los propietarios de esclavos del Brasil, Africa y las Antillas. El sistema de cazar vacas sin otro cargo que el de entregar los cueros al propietario de la estancia iba a ser sustituido por el trabajar algunos meses en cl saladero y comprar con el jornal la carne que se pudiese, al precio marcado por los consumidores del extranjero. La salazón de carnes requería cierto capital y no se pensó reconocer a los peones como socios. El 15 de mayo y el 7 de octubre de 1812, el gobierno argentino declaró libre de impuestos la carne destinada al exterior, y al mismo tiempo gravó con un derecho la que se consumiese en el abasto del país. Acrecentóse al mismo tiempo el rigor contra los gauchos que persistían en sus hábitos anteriores, hasta llegar al decreto del 30 de agosto de 1815: todo hombre de campo que no acreditara ante el juez de paz local tener propiedades, seria reputado sirviente y quedaba obligado a llevar papeleta de su patrón, visada cada tres meses, so pena de conceptuársele vago. Importaba también vagancia para el sirviente transitar el territorio sin permiso del mismo juez. Los así declarados vagos sufrirían 5 años de servicio militar, o dos años de conchabo obligatorio

la primera vez, y diez la segunda, en caso de resultar aptos para las fatigas del ejército" (Alvarez, 72).

¿Podía ser grande el fervor revolucionario "patriótico" de estas masas así lanzadas bruscamente de la ilimitada libertad a la esclavitud apenas disimulada?

En el interior, las consecuencias de la independencia fueron igualmente desastrosas para la economía regional. Los productos ingleses, más finos y más baratos, arrasaron los talles coloniales incapaces de soportar la competencia de la industria más adelantada del mundo. Con todos estos antecedentes en vista, es por lo menos dudoso que las masas se hayan sentido arrebatadas de entusiasmo por el cambio que trajo consigo la independencia. La colonia las había tratado mal, pero la independencia las trataba igual o peor. Para ellas la decadencia del viejo poder español y la debilidad del nuevo poder local debió significar ante todo la posibilidad de escapar al control de las clases dominantes y por eso el gobierno porteño se que jaba de que "lenta y gradualmente han cambiado las costumbres del pueblo en todas esas provincias; apenas obedecen al Gobierno General, que con gran dificultad ha mantenido el orden" (Webster. 137).

# El Programa Elitista y Oligárquico de Mayo

Pero si el movimiento de Mayo no era popular y democrático por la participación de las grandes masas, ¿lo era acaso por su programa y por los objetivos que le fijaban sus dirigentes? A la novelería populista en torno al supuesto alzamiento de masas le sigue, como al

catarro la tos, la novelería en torno al ideario democrático revolucionario de los dirigentes, o por lo menos de algunos dirigentes de la flamada revolución de Mayo. Y desde luego aquí entra en juego ese indiscutible talento político que fue Mariano Moreno. Inevitablemente, la lucidez de este repúblico impone respeto. Su Plan de Operaciones y sus Instrucciones... (como la prédica de Monteagudo) demuestran una penetrante comprensión de lo que es el Estado —la violencia organizada— y de la estrategia y táctica a emplear par apoderarse de esa maquinaria y hacerla servir a los propios fines, contra sus antiguos usufructuarios. "La moderación fuera de tiempo no es cordura ni es una verdad". "Los cimientos de una nueva república nunca se han cimentado sino con el rigor y el castigo", --"ningún estado envejecido puede regenerarse ni cortar sus corrompidos abusos sin verter arroyos de sangre"-, "es evidente que tocando al hombre en sus intereses claudica no sólo el patriotismo sino la buena fe y demás circunstancias que lo adornan" (Guiñazú. Epifanía, transcripción del Plan). Estas palabras de Mariano Moreno comprometen el respeto y hasta la gratitud de todo marxista, porque desnudan y explican los únicos métodos que la historia pone a disposición de una clase social para arrancarle el Poder a sus enemigos. Este extremismo de Mariano Moreno, que en realidad implica el único realismo sereno en los momentos cruciales de la lucha por el poder, ya que como él mismo lo decía: "no se podrá negar que en la tormenta se maniobra fuera de regla", reflejan indudablemente la intransigencia apasionada de todo un estrato social de la colonia -abogados, intelectuales, aspirantes a políticos— a quienes los estrechos marcos de la sociedad colonial no ofrecia ninguna ocupación o en todo caso. ninguna ocupación a nivel de sus ambiciones de concesionarios de la intelligentzia. Edmundo Burke advirtió que entre los mayores peligros que afrontaba el dominio

colonial británico en Norteamérica placeaba el exceso de abogados, ya que su profesión hace a estos "sagaces, inquisitivos, diestros, prontos para el ataque, listos para la defensa y llenos de recursos" y "cuando grandes honores y grandes emolumentos no adscriben ese conocimiento al servicio del Estado se convierte en un formidable adversario del gobierno". (Beard, Rise, 169). En las colonias españolas estos grupos sociales debían estar enteramente dispuestos a llegar hasta el fin con toda energía para apoderarse del Estado, mucho más consecuentemente que los hacendados o comerciantes cuya urgencia no era tan grande por cuanto de todos modos contaban con el poder económico, que en todas las épocas y latitudes inclina a la prudencia y el conservatismo.

Pero de la admirable clarividencia política de Moreno y de su cabal energía no se desprende en modo alguno que su política haya sido revolucionaria -- en el sentido científico de cambio de la estructura de clases- ni que "desparramara a manos llenas gérmenes revolucionarios" como dice un historiador a quien el descubrimiento de la palabra gérmenes ha permitido salir del paso en todos los casos en que su errada concepción lo lleva a un callejón sin salida. (Puiggrós, Moreno, 372). La política de Mariano Moreno no era ni podía ser democrático-revolucionaria, porque las clases y la sociedad en que actuaba no daban para eso. No podía serlo por contagiarse del humor revolucionario de los jacobinos franceses (como creía Mariátegui y muchos otros con él), ni por la presión de las masas revolucionarias de los gauchos que reclamaban... tierras, presión que no existe sino en la fantasía de don Rodolfo Puiggrós, ni -como afirma algún recién llegado al foro de la imaginación en libertad- porque "una fuerza superior" actuó sobre ella y le hizo "trascender ideológica y políticamente sus propias bases materiales" (Rivera en Política Obrera.

102

1956). Entre los "gérmenes" de Puiggrós y la "fuerza superior" de Rivera, elijan los teólogos. Los hechos demuestran que la ideología política de los dirigentes revolucionarios no llegaba ni siquiera al planteo de la República, lo que en sí mismo no hubiera sido prueba de mucho extremismo.

"La revolución de Mayo de 1810 no fue más republicana que monarquista, estando al tenor de sus documentos. -Decir que los documentos mienten no es honrar a sus autores; es insultar la revolución, El acta firmada en ese día lo declara textualmente: "Se depuso al Virrey en nombre del Rey". El gobierno provisorio de la primera Junta, creado en esa acta, fue una especie de Regencia, en favor del rey cautivo. La junta conservadora de la soberania del Señor don Fernando VII, como se llamó la segunda junta de Diputados de todas las provincias, dio un reglamento para el gobierno provisorio, de carácter monárquico, pues en él se salvaban los derechos dinásticos del rey de España en las provincias argentinas. Buenos Aires desconoció ese Reglamento, y el gobierno de tres, especie de Regencia, y dio un Estatuto Provincial, siempre a nombre de don Fernando XII. Ese gobierno y ese reglamento monárquico en el fondo duraron hasta 1814. En ese año el gobierno independiente envió a Rivadavia y a Belgrano a negociar con España la coronación de un príncipe español en carácter de jefe de una monarquía constitucional independiente, como base de la paz. El partido opuesto a esa idea fue más lejos: ofreció a la corona de Gran Bretaña el gobierno de las provincias argentinas (Alvear en 1814). Rechazadas ambas miras por Europa, el Congreso de Tucumán declaró la independencia de las provincias en 1816, pero no condenó la monarquía, ni proclamó la república. Basta leer sus actas. No podía condenarla, pues el congreso era monarquista, es decir, lo eran sus miembros. Fue durante sus sesiones que Belgrano propuso organizar el país bajo la dinastía de los Incas. Todavía en el reglamento constitucional que ese congreso dio en 1817 no se habló de república. Tampoco fue proclamada la república en la constitución definitiva que se preparó en 1819. La primera constitución que habló de república

fue la unitaria de 1826, es decir, 16 años después de la revolución de Mayo" (Alberdi, Póstumos, IV, 119-21).

¿Y el Plan de Mariano Moreno? Admirable ya lo hemos dicho por su lucidez política, pero no es el programa de una revolución democrática ni nada que se le parezca. Su objetivo era barrer a la burocracia virreinal y sus aliados -que tal era el objetivo de la revolución política-. Pero nada más, y eso no es una revolución democrática. Es verdad que Mariano Moreno invitaba al levantamiento de los gauchos orientales contra los restos del poder virreinal, pero también los españoles llamaban a los indios a levantarse contra los criollos. Es la táctica de provocar levántamientos en la retaguardia del enemigo, y nada más. Decir que esto era provocar "la insurrección popular" y que por tanto "el plan morenista respira por todos los poros el espíritu de la sublevación de las masas contra el orden social existente y abre el cauce de una democracia amplia y efectiva" (Puiggrós, Caudillos, 55 y 57) es jugar con palabras. El levantamiento podía ser popular en el sentido de que participarían las grandes masas, pero no porque condujese al pueblo hasta el gobierno, ni menos aun porque se propusiese la sublevación de las masas contra el orden social existente. El orden social era el régimen de los estancieros, de los comerciantes, de un lado, y del otro de los gauchos, peones, artesanos y domésticos. La sublevación contra ese orden social significaba dar las estancias a los gauchos, echar del cabildo a los hacendados y comerciantes y poner en su lugar a los gauchos, y demás trabajadores. Esto y sólo ésto podía ser una sublevación social, es decir, un cambio de clases. Pero suponer que Mariano Moreno tenía esto en vista es entregarse a ese mismo fervor imaginativo que llevó a los intelectuales stalinistas a tomar en serio la justicia de los procesos de Moscú. El representante de los hacendados planteando una insurrección social de los gauchos contra los hacendados es como un temporal con sol. Lo mismo que la novela sobre "la democracia ancha y efectiva" que abría el Plan de Moreno. ¿Democracia sustentada en quién? Los gauchos no eran democráticos sino anarquistas, es decir, estaban contra toda forma de gobierno.

Su ideal era la pampa libre. El gaucho estaba contra la autoridad española, no para reemplazarla por otra autoridad sino para que lo dejasen vivir tranquilo. Y masas urbanas maduras para plantearse el problema del gobierno democrático tampoco las había, a menos que se tome por tales a los tenderos mediatizados por las burguesía comercial que apoyaban el gobierno oligárquico de esta clase, y que eran hostiles a las amplias masas trabajadoras. Suponer que un plan político que proponía el alzamiento de los gauchos podía "abrir los cauces de una democracia amplia y efectiva" en una sociedad sin clase media agraria, con ínfimo desarrollo industrial, dominada por una clase dueña de desaforadas extensiones de tierra y de cuanto bicho se movía sobre ellas, y una clase comercial que exportaba estos productos y se enriquecía al galope, es un disparate químicamente puro. Por cierto que la historia pega saltos, pero ese florecimiento de la democracia burguesa en una inmensa estancia primitiva como era la provincia de Buenos Aires, el Uruguay y el Litoral en 1810, ya no es un salto. Es un prodigio de alquimia superior al de convertir el cuero en oro. ¿En qué bases materiales se asentaría esa democracia? ¿Qué clases la sustentarían?

Es el mismo Puiggrós quien reconoce que "hubo entre nosotros revolucionarios, pero no hubo una clase revolucionaria" (*Caudillos*, 131). Lo cual no le impide calificar al movimiento de Mayo de "revolución democrático-burguesa" que —en ausencia de clases revolucio-

narias— debe haber sido provocado por quien sabe qué "gérmenes".

Por otra parte el pensamiento de Moreno era favorable a la monarquía, lo que no se casa con su supuesta incitación a la rebelión "social" de las masas. "Lejos de nosotros —escribía— los que en el nombre del Rey encontraban un fantasma terrible, ante quien los pueblos no formaban sino un grupo de tímidos esclavos. Nos gloriamos de tener un Rey, cuyo cautiverio lloramos, por no estar a nuestro alcance remediarlo, pero nos gloriamos mucho más de formar una Nación, sin la cual el Rey dejaría de serlo; y no creemos ofender a la persona de éste cuando tratamos de sostener los derechos legitimos de aquélla". "Sentemos, pues, como base de las posteriores proposiciones, que el Congreso ha sido convocado para erigir una autoridad que supla la falta del señor don Fernando VII, y para formar una constitución que saque a los pueblos de la infelicidad en que gimen". Todo esto escribía Moreno en 1810 (en su trabajo. "Sobre las miras del Congreso que acaba de convocar y constituir el estado"). Comentándolo, escribía Alberdi que evidentemente "el Congreso estaba llamado a crear una regencia constitucional, en que debía convertirse la monarquía, en adelante constitucional, de Fernando VII, cuando saliese del cautiverio y reasumiese su autoridad sobre América. Esos fueron los últimos escritos del doctor Moreno. En ninguno de ellos se declaró por la república. Según todos ellos, él estaba por la monarquía democrática y constitucional. Mitre, sin embargo, lo da como el representante y apóstol del sistema republicano; apóstol tácito, implícito, subentendido, en tal caso, pues no conocemos sus escritos ni sus palabras en favor de la república. Mitre hubiera hecho mejor en trascribirlas y citarlas que en aplaudirlas" (Alberdi, Póstumos, IV, 335-36).

Junto al levantamiento de las masas del campo uruguayo contra los españoles, el plan Moreno proponía la cesión de la Isla de Martín García a Inglaterra. "haciéndolo señor de la isla de Martín García... para que, poblándola como una pequeña colonia y puerto franco a su comercio, disfrute de ella como reconocimiento de gratitud a la alianza y protección que nos hubiese dispensado en los apuros de nuestras necesidades y conflictos" (citado en Guiñazú, Epifanía, 355). No hay para qué insistir en lo que esto significaba. Con Martín García en sus manos Inglaterra hubiera sido dueña absoluta del Río de la Plata y el gobierno real del país hubiera residido en esa isla, sin escapatoria posible. Y la idea de ceder la isla no era una fantasía personal de Moreno sino que "en esta materia Moreno no hacía más que trasladar al Plan lo que corría por carpeta reservada en su secretaría de Estado" (ídem, 217). Esto no demuestra que Moreno fuera un "agente" británico sino simplemente que los hacendados y comerciantes de Buenos Aires a quienes el representaba tenían una visión muy moderada del interés nacional, y en todo caso lo concebían atado de por vida a los intereses británicos. Los apologistas del carácter democrático revolucionario del Plan Moreno afirman que la propuesta sobre Martín García "es una debilidad imperdonable del Plan" (Puiggrós, Moreno, 302), pero esquivan sacar las conclusiones sobre el significado de semejante "debilidad". ¿Cómo se concilia una política nacional democrático-revolucionaria con el obsequio a Inglaterra de una llave fundamental del país? No se concilia de ninguna manera, ni entonces ni ahora. Moreno no incurría en ninguna "debilidad". Su propuesta acerca de Martín García es un eslabón tan sólido como cualquier otro de su política que no era democrática ni revolucionaria sino política de los hacendados y comerciantes bonaerenses y la inteligentzia que giraba en torno a ellos.

El Mito del Librecambio como Origen de Mayo

Los teorizadores del carácter democrático burgués de la Revolución de Mayo han inventado una lucha entre los hacendados y comerciantes porteños contra los comerciantes monopolistas ligados al monopolio comercial español que sería, se afirma, el motor económico de la Revolución. Cabe señalar, por de pronto, que el comercio libre existía en el Río de la Plata desde noviembre de 1809. De modo que si bien indiscutiblemente "la oligarquía ganadera criolla elige el comercio libre" (Alvarez, 67) no le hacía falta realizar una revolución para echar abajo una puerta abierta.

Por otra parte, no existía en el Río de la Plata una clase de monopolistas puros mortalmente enemigo del comercio libre. Tal clase existía en Cádiz, puerto español beneficiario del monopolio. Pero aquí, en el Río de la Plata, los propios comerciantes vinculados a Cádiz —como Alzaga -- eran contrabandistas, es decir, librecambistas de hecho y burladores del monopolio. Cuando Cisneros propuso el comercio libre con Inglaterra, hubo un furioso defensor del monopolio, pero era el apoderado del comercio de Cádiz. Se toma a Alzaga como el prototipo de comerciante monopolista y enemigo del librecambio. Pero se sabe que Alzaga estaba por el gobierno autónomo del virreinato, y si él hubiera tomado el poder es ilusorio suponer que hubiera restablecido el monopolio comercial español en beneficio de Cádiz en vez de continuar el libre comercio en beneficio propio.

Sin embargo, hay algo más fundamental que todo lo anterior para desmentir la supuesta lucha entre monopolistas y librecambistas como motor de la independen-

cia. Esta podrá ser una explicación plausible, aunque falsa, para los acontecimientos producidos en Buenos Aires. Pero los movimientos contra la burocracia española se reprodujeron en todo el continente, y todo el continente estaba muy lejos de ser librecambista. Dentro del virreinato del Río de la Plata los sucesos de Mayo encontraron de inmediato apoyo en el interior que del librecambio sólo tenía que esperar la ruina. Y es sabido que en 1808 hubo movimientos autonomistas en el Alto Perú, región cuyos intereses eran cualquier cosa menos librecambistas.

La lucha entre los intereses librecambistas de los hacendados y comerciantes porteños y los intereses monopolistas de Cádiz existió, sin duda, pero este conflicto económico tuvo un carácter subordinado y menor dentro de la gran cuestión puramente política de quién había de gobernar en América; si los burócratas enviados por Madrid o los representantes directos de las oligarquías locales. Y así lo prueba la existencia de fuertes movimientos autonomistas en lugares cuyo interés económico era claramente contrario al librecambio, y que, habiendo nacido y vegetado a la sombra del monopolio español, tenían todo que perder y nada que ganar del librecambio con Inglaterra.

Dos causas externas ayudaron a desencadenar la crisis que de tiempo atrás maduraba en el seno de las colonias americanas de España, crisis que existió en realidad desde los primeros momentos de la colonización, y se expresó por los múltiples conflictos entre la Corona y las oligarquías locales. Por un lado el creciente interés de Gran Bretaña en el Río de la Plata en particular, y en toda América Latina en general, como mercado para sus manufacturas y campo para sus maniobras estratégicas mundiales. Por otra, la invasión y crisis interna de España. Ambos procesos, el ascenso de Inglaterra y la decadencia de España hasta quedar sin gobierno propio, no hacen más que expresar en el plano mundial el ascenso del capi-

talismo y la burguesía, cuya máxima realización y más robusto campeón entonces-era Inglaterra, y la decadencia y subordinación de todas las naciones —pequeñas u otrora grandes potencias— que no habían alcanzado la etapa del capitalismo industrial. Como decía el Manifiesto Comunista, los atrasados pueblos campesinos se subordinaban en el plano mundial a los pueblos burgueses e industriales.

Antes de Mayo

Aún siendo una colonia de España, América y en particular el Río de la Plata eran una semicolonia económica de Inglaterra, por cuanto ésta compraba sus materias primas y ella la abastecía de artículos industriales, en parte mediante el contrabando, en parte por la interpósita persona de los monopolistas de Cádiz, que compraban en Inglaterra y revendían en América. La relación de fuerzas entre España e Inglaterra no justificaba que ésta siguiera soportando esa molesta interposición y al contrario, la impulsaba a apoderarse de la América Española, políticamente, si se podía, económicamente en caso contrario -lo que de todos modos permitia un efectivo control político. Y por su parte las oligarquías residentes en América no ignoraban dónde estaba el mejor comprador y el meior abastecedor y el más sólido respaldo para sus pretensiones autonomistas. Un memorándum del Foreing Office, noviembre de 1809, lo explicaba con claridad y concisión: "Sea que sigan dependiendo de España o que formen gobiernos independientes, lo cierto es que los sudamericanos, en este momento, abren sus brazos a Inglaterra: es indiferente en qué forma buscan nuestra ayuda, siempre que el incremento de los negocios y el nuevo mercado que nos ofrecen para la venta de nuestras manufacturas compense nuestra protección" (Roberts, 369). La sociedad estaba va en los hechos. Pronto pasaría a los papeles, y para largo rato.

Por cierto que "Gran Bretaña no tenía verdadero in-

terés en la independencia de las colonias españolas, con tal de que se le permitiera comerciar con ellas" (Webster. I. 17). Pero ese comercio directo creaba intereses ingleses - on Londres y en América - para quienes era mucho más cómodo y eficaz tratar con gobiernos locales independientes o bastante autónomos que con funcionarios controlados desde Madrid. Intereses que tenían mucho que perder en caso de que España reconquistase América. Por eso en 1814 Strangford escribía al Foreign Office que consideraba su estricto deber solicitar "que tome en consideración la situación en que serán colocados los súbditos de Su Majestad que residen en las provincias del Plata o comercian con las mismas, en el caso de que España envíe una expedición contra Buenos Aires V.E. sabe que el volumen de la propiedad británica que se ha acumulado ahí es muy grande, y temo que los españoles no se sentirán muy inclinados a respetarla, pues la conducta de los residentes británicos ha sido de adhesión al Gobierno que hasta ahora no sólo ha tolerado sino estimulado su comercio". Y poco después agregaba "que ahora pienso que es casi securo que Gran Bretaña perderá ránidamente, en cualquier caso, todas las ventaias que ha obtenido hasta ahora en las provincias del Plata. Si tuvieran éxito las armas de España de inmediato será evcluído nuestro comercio del Plata" (Webster, 135, 141). Por esto aun en el período en que, en virtud de su alianza con España contra Napoleón. Inglaterra procuraba obtener un arreglo entre España y sus colonias, el arreglo que proponía se hasaba en otorgarles el gobierno propio a las colonias y el comercio libre con todo el mundo, quedándose España con una soberanía legal que equivalía a nada (Webster, 18).

## España, Agente del Imperio Británico

¿Era América una colonia de España que España explotaba con métodos coloniales? Ultimamente se ha pretendido negarlo basándose en el sorprendente raciocinio de algún modo hay que llamarlo— de que la explotación de América sólo favorecía a la aristocracia española -y a los comerciantes de Cádiz, se olvida agregar- y no al pueblo español en general. (Rivera, idem, 11). De acuerdo a este criterio jamás han existido colonias y metrópolis, va que en general la explotación de la colonia sólo beneficia a los sectores privilegiados de la metrópoli. ¿Acaso el pueblo francés se benefició en algo con la explotación de Argelia? Por cierto que no. Los beneficiarios son los bancos y consorcios con intereses en Africa. ¿Pero se puede deducir de allí que Argelia no fue una colonia francesa? Asombra un poco que personas mayores de edad y serias pongan su firma al nie de tan risueñas divagaciones, pero así es. (Y no sólo firman sino que incluso se rubrican pensadores marxistas). De haber existido una explotación colonial por narte de España —se dice— "ésta se hubiera enriquecido en general, hubiera prosperado, en vez de hundirse en tan espantosa decadencia" (idem). En realidad, España no pudo aprovechar la explotación de su imperio americano porque sólo participaba en ella como agente intermediario del capitalismo anglo-francés. España era en verdad un imperio semicolonial que explotaba sus colonias en beneficio ante todo de sus propios acreedores y abastecedores. Tal situación no es única en la historia y se reprodujo siglos después en la época del capitalismo imperialista dentro del imperio ruso. El zarismo y la burguesía gran rusa explotaban

a Polonia, Finlandia y otras nacionalidades, pero ellos a su vez dependían semicolonialmente del imperialismo franco-inglés, de modo que en la explotación de su imperio actuaban como intermediarios. Por cierto que esa explotación no impidió la desintegración del imperio ruso, pero de allí no puede deducirse que no existiera la explotación colonial.

La crisis de España tuvo efectos coincidentes con los del interés británico en América: "los hechos que pasaban en España, la situación de su gobierno, el estado de su tesoro y sus recursos, cuya decadencia y ruina eran la causa principal de la independencia de América" (Alberdi, Póstumos, V. 76). Alberdi lo expresaba así: "¿Podría el continente de donda ha salido en tres siglos oro y plata como para cambiar las proporciones económicas de los valores en todo el universo, quedar perpetuamente hecho el claustro oscuro de una nación de tercer orden? La decadencia económica de España, la pérdida de su marina, de su industria, de su comercio, ¿ no le habían acaso quitado ya de antemano la posesión del nuevo mundo?" (Póstumos, IV, 60).

#### BIBLIOGRAFIA

- ALBERDI, Juan Bautista, Escritos Póstumos (Bs. As., 1895).
- ALVAREZ, Juan, Las Guerras Civiles Argentinas (La Faculttad, Bs. As., 1920).
- BAGU, Sergio, Economía de la Sociedad Colonial (El Ateneo, Bs. As., 1949).
- BAGU, Sergio, Estructura Social de la Colonia (El Ateneo, Bs. As., 1952).
- BEARD, Charles and Mary, The Rise of American Civilization (Mac Millan, New York, 1961).
- BLISS, Horacio William, Del Virreynato a Rosas (Richardet, Tucumán, 1959).
- CARANDE, Ramón, Carlos V y sus Banqueros (Revista de Occidente, Madrid, 1943).
- COLMEIRO, Manuel, Historia de la Economía Política Española (Madrid, 1863).
  - CONI, Emilio, Contribución a la Historia del Gaucho (Peuser, Bs. As., 1935).
  - ENGELS, Federico, Las Guerras Campesinas en Alemania (Calomino, La Plata, 1946).